

XV FORO INTERNACIONAL DEL EMPRENDEDOR

(desde 2003)

Tema central:

"Inclusión en el emprendimiento y las MIPYME"

-Desarrollando capacidades y creando oportunidades para todas y todos-
(Quito 2019)

El *XV Foro Internacional del Emprendedor: Inclusión en el emprendimiento y las MIPYME* se llevará a cabo en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador el **14 y 15 de octubre de 2019**.

1. OBJETIVO

Analizar la inclusión -desde varias dimensiones- como un medio para el desarrollo de capacidades y la creación de oportunidades en el espacio del emprendimiento y las MIPYME.

2. ÁREAS DE TRABAJO

El *XV Foro Internacional del Emprendedor: Inclusión en el emprendimiento y las MIPYME* busca que los paneles y las conferencias magistrales estén orientadas a generar conclusiones que sean útiles para los actores del sector privado y del sector público. En ese sentido se privilegiará los trabajos que ofrezcan estrategias y acciones replicables en los diversos países de la región y en las áreas básicas que se indican a continuación:

- Inclusión generacional -adultos mayores, jóvenes-
- Inclusión financiera
- Inclusión desde la perspectiva de género
- Inclusión territorial -urbano y rural- y para personas en situación de migración internacional
- Inclusión productiva y comercial considerando el tamaño de las empresas - MIPYME, empresas grandes y actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS)-
- Inclusión tomando en cuenta la situación de discapacidad

3. ESTRUCTURA

El evento tiene como componentes los siguientes elementos:

- Conferencias Magistrales: Se invitará a conferencistas magistrales -para cada línea temática- a que presenten las últimas conceptualizaciones que sobre los temas básicos del Foro se han venido dando a nivel mundial. Serán seleccionados y definidos por la dirección general de evento.
- Paneles: Se estructurarán paneles sobre temas específicos propios a la temática del Foro. Estos paneles podrán ser propuestos por el Comité Académico. Los integrantes de los paneles deberán preparar ponencias inéditas de autoría individual o colectiva.

4. PROCESO PARA LOS PANELES

Estas actividades surgirán de propuestas realizadas por la comunidad interesada en el desarrollo del Foro. La selección de las actividades está sujeta a un proceso de evaluación por parte del Comité Académico con apoyo de pares académicos. Los paneles se realizarán en sesiones paralelas.

El proceso que se debe seguir en el caso de las ponencias para los paneles es el siguiente:

Resúmenes: Los proponentes interesados en formular una ponencia para un panel, deberán presentar hasta el 01 de julio de 2019, un resumen de la actividad propuesta. Dicho resumen se debe enviar al correo electrónico: observatoriodelapyme@uasb.edu.ec. El resumen debe explicar el alcance general (objetivos, metodología, resultados, conclusiones, participantes, etc.) de la actividad según sea el caso. Las normas para la presentación de los resúmenes son:

Longitud máxima: 500 palabras.

Tipo de letra: Times New Roman, 12 puntos, espacio 1.5.

Título: En negrilla, 16 puntos.

Procesador de palabras: Word.

Cada resumen debe incluir el nombre, el cargo, la organización, la dirección geográfica, la dirección electrónica y el teléfono (fijo y móvil) de él o los autores. El resumen debe estar acompañado de una carta en la cual el proponente certifica que el trabajo es inédito y que no está en consideración para publicación en ninguna revista, o para aceptación en otros foros. Igualmente debe indicar su decisión de hacer presencia en el Foro, pues este es un requisito de aceptación.

Aprobación de los resúmenes: El Comité Académico revisará los resúmenes recibidos y de acuerdo con los criterios de concordancia con objetivos, originalidad, importancia para la audiencia, contribución conceptual, características de aplicabilidad y legibilidad del documento, decidirá cuáles trabajos serán pre-aceptados. El 08 de julio de 2019 el Comité Académico avisará a los proponentes, por correo electrónico, la decisión tomada

sobre sus resúmenes y definirá los trabajos que deberán remitirse de forma completa, para poder ser analizados detalladamente por el Comité Académico.

Recepción de Trabajos: Los trabajos finales deberán remitirse al correo electrónico observatoriodelapyme@uasb.edu.ec hasta el 02 de septiembre de 2019 de acuerdo con los siguientes lineamientos.

Longitud máxima: 20 páginas incluyendo anexos, gráficas, bibliografía, etc., y excluyendo hoja de título y hoja de resumen (inglés y español).

Tipo de letra: Times New Roman, 12 puntos, espacio 1.5.

Margen izquierdo y derecho: 3,0 cm y 2,5 cm.

Margen superior e inferior: 3,0 cm y 2,5 cm.

Procesador de texto: Word.

Hoja de título.

Hoja de resumen.

Aprobación definitiva de trabajos: El Comité Académico revisará los trabajos recibidos e informará hasta el 09 de septiembre de 2019, por correo electrónico, la decisión final de aceptación del trabajo para presentación en paneles.

Inscripción de los ponentes: Los ponentes de cada trabajo aceptado deberán pagar su inscripción en el evento hasta el 23 de septiembre de 2019 y confirmar su asistencia para poder ser incluidos en la programación definitiva del evento. No se aceptará la presentación de trabajos por personas diferentes a los autores.

5. CRONOGRAMA

- Recepción de resúmenes (01 de julio de 2019).
- Aprobación de resúmenes y confirmación de pre-aceptación de trabajos (08 de julio de 2019).
- Recepción de trabajos completos (02 de septiembre de 2019).
- Confirmación de aceptación de los trabajos (09 de septiembre de 2019).
- Realización del Foro (14 y 15 de Octubre de 2019).

6. CONTACTOS

Andrés Argüello, andres.arguello@uasb.edu.ec

Paúl Paredes, paul.paredesy@uasb.edu.ec

7. COSTOS¹

- Ponentes USD 60

¹Estos costos incluyen para los ponentes inscritos: certificado de asistencia, un coffee break por cada día, un almuerzo y materiales del evento.